

NÚMERO N° 29

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "REYTEN CIA LTDA."**

**CELEBRADA EN ESMERALDAS EL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL 2017.**

En la ciudad de Esmeraldas, Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, los treinta días del mes de junio del 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Provincia de Esmeraldas, Cantón Esmeraldas, en la Vía Atacames N° 223 diagonal a la Coca Cola Km 4 ½; siendo las diecinueve horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía REYTEN CÍA. LTDA., de acuerdo con el cuadro de socios expuesto a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
LUIS JHEOVANNY REYNA TENORIO	3.000	3.000	30%
SHAILA YIMABEL REYNA TENORIO	3.000	3.000	30%
LUÍS ALFREDO VILLACÍS TENORIO	4.000	4.000	40%
	10.000	10.000	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de USD\$1 (Un Dólar de los Estados Unidos de América).

Preside la Junta la señora LUISA ORTIZ VALENCIA, presidente de la Compañía. La presidencia dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, comprobándose la asistencia de los Socios actúa como secretario de la Junta el señor RAMON ROSALES REYBA, se declara instalada la junta por existir el quórum reglamentario, ordenando por secretaría que se dé lectura a los puntos del orden del día. La presidente dice que se han constituido en Junta General Universal de Socios con el quórum legal para este efecto.

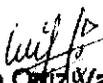
**2. Aprobación de los Estados Financieros Reestructurados del año 2013**

Una vez comprobada la asistencia de la totalidad de capital pagado y el deseo unánime para constituirse en junta general universal de socios, se instala la reunión a fin de emitir un pronunciamiento sobre el primer punto del orden del día establecido para esta reunión. A continuación, la junta general universal de socios por unanimidad adopta las siguientes resoluciones:

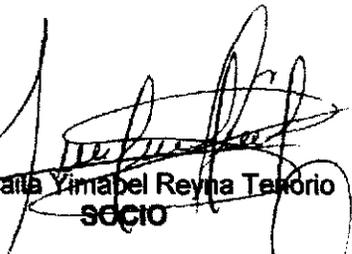
**PRIMER Y ÚNICO PUNTO.- APROBACIÓN DEL BALANCE ECONÓMICO RESSTRUCTURADO DEL AÑO 2013.-** La señora Presidente concede la palabra a la señora Contadora quien manifiesta que los Estados Financieros fueron reestructurados por resolución en el proceso de Intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, el mismo que

inicio en Marzo 2016, con información solicitada al Servicio de Rentas Internas SRI, ya que por la eventualidad suscitada por la inundación, los documentos contables y tributarios soporte de la contabilidad del año 2013 no existen, motivo por el cual las conciliaciones bancarias están realizadas en función de los estados de cuenta mensuales, sin poder tener un detalle exacto de beneficiarios de cheques, transferencias, así como de los depósitos, Estados Financieros que refleja que ha habido una rentabilidad aceptable para la Empresa. Lo que presentan los balances es la realidad de la situación económica de la Compañía, informe que es aprobado por unanimidad por los socios presentes. Culmina su exposición la señora Luisa Ortiz Valencia y pone en consideración de la sala su propuesta la misma que es acepta por unanimidad por los presentes. -

Agotado el temario para esta sesión, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para que la secretaria redacte la siguiente acta, al término del cual y siendo las veinte horas en el mismo lugar y día de la reunión, con la misma asistencia de inicio de la reunión, se reinstala la sesión DISPONIENDO LA PRESIDENCIA SE PROCEDA A DAR LECTURA DEL ACTA POR SECRETARIA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA FIRMAN TODOS LOS ASISTENTES.

  
Ing. Luisa Ortiz Valencia  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SOCIOS

  
Ing. Ramon Rosales Reyna  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE SOCIOS

  
Ing. Shaila Yimabel Reyna Tenorio  
SOCIO

  
Ing. Luis Jheovanny Reyna Tenorio  
SOCIO

  
Abg. Luis Alfredo Villacis Tenorio  
SOCIO